

RESOLUCIÓN DEL PREMIO A LOS VALORES HUMANOS DE LA FUNDACIÓN POLICÍA ESPAÑOLA 2019

El 10 de septiembre de 2019 se reunió el jurado para valorar las candidaturas presentadas al Premio Fundación Policía Española a los Valores Humanos, y ha acordado por unanimidad conceder dicho premio:

Al policía **Antonio J. Sánchez Cantos**, a propuesta de D. Manuel Javier Peña Echeverría, comisario principal, jefe provincial de Málaga, por su valiente actuación el día 24 de mayo de 2019.

El policía destinado en la Brigada Local de Seguridad Ciudadana, de la Comisaría Local del Cuerpo Nacional de Policía de Estepona, se encontraba realizando labores propias de seguridad ciudadana junto con su compañero de patrulla, cuando sobre las 17:50 horas en la playa de Benamara en Estepona, una ciudadana informaba a la dotación policial, que había una persona practicando KITE surf y que hacía una media hora la cometa había caído al mar debido a la falta de viento, no pudiendo elevarla y siendo lastrado por el artilugio mar adentro.

Los agentes, haciendo uso de unos prismáticos, observaron como una persona hacía señales con los brazos pidiendo auxilio a unos 400 metros de la orilla.

Inmediatamente dieron aviso a la Sala del 091 que a su vez solicitó el rescate a los servicios de salvamento marítimo, para tras minutos de espera y ante la gravedad de la situación, el agente aludido despojándose de su uniforme, se lanzó al agua para auxiliar al navegante, nadando dirección a la cometa como punto de referencia.

Mientras, desde tierra, el otro agente le dirigía indicándole el rumbo que debía seguir, ya que el oleaje existente le hacía perder de vista la posición en la que se encontraba el Kitesurfista. Así nadó unos 400 metros hasta llegar al lugar en el que se encontraba el ciudadano. Ya en el punto, el policía rescataba a un hombre de 49 años y lo remolcaba valiéndose de la

tabla de surf hasta la orilla, sin que el ciudadano precisara asistencia médica, puesto que llevaba traje de neopreno.

Sin embargo, el agente sí que necesitó asistencia facultativa y su traslado hasta el Centro Hospitalario costa del Sol, con síntomas de hipotermia severa.

De los hechos se han hecho eco todos los medios de comunicación, tanto a nivel de prensa escrita y digital, como en de televisión y radio.

El jurado ha estado formado por las siguientes personas:

- D. Carlos Conde Duque, patrono de la Fundación Policía Española, no pudiendo asistir a la reunión, emitiendo su voto a través de D. Mario Hernández Lores, director gerente de la Fundación.
- D. Manuel Correa Gamero, patrono de la Fundación Policía Española, no pudiendo asistir a la reunión, emitiendo su voto a través de D. Mario Hernández Lores, director gerente de la Fundación.
- D. Félix Simón Romero, patrono de la Fundación Policía Española
- D. Pilar Allué Ramos, subdirectora general de Recursos Humanos y Formación, en representación de la Junta de Gobierno, actuando como presidenta del jurado, por delegación del presidente de la Fundación Policía Española.
- D. Eulalia González Peña, subdirectora general del Gabinete Técnico, en representación de la Junta de Gobierno, no pudiendo asistir a la reunión, emitiendo su voto a través de D. Mario Hernández Lores, director gerente de la Fundación Policía Española.
- D. Mario Hernández Lores, director gerente de la Fundación Policía Española, como secretario.

La entrega de los premios se realizará el próximo día 24 de septiembre, en el Auditorio del Ayuntamiento, sito en la Avenida de la Paz de Logroño, con motivo de los actos de celebración de los Patronos de la Policía Nacional, los Santos Ángeles Custodios.
